

tura Ramon en el Gobierno anterior; apercebido de que si V. rehusare obedecer esta mi determinacion será V. tratado como traidor á la Nacion, y por lo mismo castigado con el rigor de nuestras armas.—Cuartel subalterno de Monterey, Enero 20 de 1811.—Juan Bautista Carrasco.—Sr. Don Pedro Borrego, subdelegado del Pilon.”

Don Manuel de Santa María, el Capitan Ramon y otros marcharon al Saltillo á incorporarse con el Ejército independiente y entonces fué nombrado Gobernador político de la Provincia, Don Santiago Villareal, vecino del Valle de Salinas. El Brigadier Carrasco mandó recoger caballada como consta de la siguiente conmiucacion.

“Don Juan Bautista Carrasco, Brigadier de los Ejércitos de América, y comisionado por el consejo nacional para la espedicion de la Colonia.—En atencion á la orden de mi general de 1.º de Marzo, comisionó al Capitan Don Bartolomé Salinas, para que junte cuanta caballada pueda por el rumbo que le parezca con la mayor prontitud; por tanto mando á todos los soldados y oficiales de las tropas americanas no le pongan impedimento alguno, antes le auxilién en cuanto fuere posible.”

“Cuartel subalterno de la ciudad de Monterey, Marzo 4 de 1811.—Juan Bautista Carrasco, Brigadier americano.—Franqueénsele en los estancos los reales que necesite.—Carrasco.”

“El Gobierno del Nuevo Reyno de Leon manda y encarga á las justicias de la Provincia de su mando le entreguen al Capitan comisionado, Don Bartolomé Salinas, todas las bestias caballares y mulares que en qualquiera parte resulten orejanas, y de fierros no conocidos, para que sirvan en la remonta del Ejército americano, por ser este benéfico útil y provechoso destino, de cuyas bestias se tomará razon.—Fecha ut supra.—José Santiago Villareal.”

El Brigadier Carrasco se casó en Monterey con la jóven Doña Manuela Ugartechea, de cuyo matrimonio resultó el Coronel Don José Maria Carrasco á quien tratamos y conocimos aquí y murió pocos años ha.

CAPITULO VII.

Jimenez en Monterey.

Uno de los capitanes que se pasaron al ejército independiente en Aguanueva, fué Don Ignacio Elizondo, natural de Pesquería Grande, (hoy villa de García.) Desde luego se mostró muy adicto á la Independencia, y Jimenez se valió de él para muchas comisiones de importancia. Era activísimo y estaba muy bien relacionado en todas las cuatro provincias internas de Oriente, á su actividad y á sus recomendaciones se debió el que se pronunciaran por la independencia la mayor parte de los pueblos; de manera que el último que se pronunció fué Bexar que lo hizo el 22 de Enero, es decir á los quince dias de la batalla de Aguanueva. En estos quince dias quedaron pronunciadas por la Independencia las cuatro provincias.

Jimenez mandó comisionados por todas partes para insurreccionar todos los pueblos. Mandó á Monclova, con título de Gobernador, á Don Pedro Aranda, ya hemos visto que mandó á Monterey á Don Juan Bautista Carrasco; así mismo mandó á Tamulipas á los dos Coroneles Don Mariano Hesiquio Acevedo y Don Antonio Acevedo, á Lináres á Don Rafael Gonzalez Hermosillo y al Sur de Tamaulipas al hijo de éste, Don Ramon.

Para evitar los desórdenes, que en materia de confiscaciones se habian experimentado en otras partes, estableció una oficina para que hiciera el secuestro de los bienes, que conforme á reglas determinadas, debieran confiscarse, como consta de los siguientes documentos, que originales obran en el archivo:

“Don José Maria Lopez de Letona Auditor General de los Reales Exercitos Americanos de las operaciones del Norte.”

“Hago saber á V. el Sr. Capitan D. Rafael Hermosillo, que de orden del Exmo. Sr. D. Mariano Ximenes, Teniente General de los Reales Exercitos de America me hallo entendiendo en el secuestro de bienes que con arreglo al plan formado en esta materia debe hacerse de los

pertenecientes á los Europeos: en esta virtud ha ocurrido ante mí Don Benito Pariente vecino de Linares haciendo ver que V. ha embargado los pertenecientes á Don Martin Bengoa entre las quales se halla cosa de quatro mil pesos pertenecientes al nominado Pariente, los que deben devolverse justificando su pertenencia. En esta virtud de parte de dicho Sr. Exmo. ordeno á V. que de la memoria que V. ha embargado forme un rigoroso Inventario que concluido remitirá V. á esta Auditoria de mi cargo, poniendo los efectos en persona segura, y que no extravie la mas minima parte de ellos, porque así lo exige el honor de nuestras armas, cuyo objeto no es perjudicar á nadie, como el vulgo ignorante publica, y tambien que justificada que sea por Pariente la propiedad de los efectos que reclama se los entregue V. inmediatamente como que nada debe lastar en el asunto presente, quedando entendido que en hacerlo así cumplirá V. con los deberes de un verdadero Americano.”

“Campamento General de la Ciudad de Monterey 29 de Enero de 1811.—José Maria de Letona, Auditor General de los Reales Exercitos Americanos del Norte.”

“Don José Maria Letona Auditor General de los Reales Exercitos de America que giran por el Norte: por nombramiento del Exmo. Sr. D. Mariano Ximenes: Teniente General de los mismos Exercitos &c.”

“Habiendo tenido varios denuncios de que en muchas casas de esta ciudad se hallan ocultos muchos bienes, muebles, y enseres pertenecientes á los Europeos que se han emigrado de ella, para que de estos se haga el correspondiente secuestro: estando como estoy autorizado por el Exmo. Señor Teniente General para proceder privativamente en este Ramo, nombro para que catee, y reconozca dichos efectos, y los entregue al Tesorero Provisional D. Mathias de Sada, al Sr. Coronel Don Vicente Villaseñor sugeto que por su providad y buena conducta, y por la exacta observancia que tendrá á nuestras piadosas miras, desempeñará un objeto tan importante, sin causar vejacion ni disgusto á persona alguna. Auditoria General del Exercito Americano 1.º de Febrero de 1811.—Don José Maria de Letona, Auditor General de Guerra de los Reales Exercitos del Norte.”

“Cuartel General de la Villa de Santiago del Saltillo, once de Febrero de 1811.—En atencion al cabal desempeño que ha tenido el Sr. Coronel Don Vicente Villaseñor en los varios asuntos de esta naturaleza que se le han confiado por mi de acuerdo con el Exelentísimo Sr. General he determinado ampliarle la comision á todos y qualesquiera lugares comprendidos en la Provincia del Nuevo Reyno de Leon donde haya bienes pertenecientes á ultramarinos para que los reconosca y inventarie.”

“Por tanto de parte de dicho Sr. Exelentísimo mando, y de la mia ruego y encargo á todos los Jueces y Justicias de la comprension del Nuevo Reyno de Leon, no le pongan embarazo alguno antes si le auxiliien y protejan en cuanto nesesite á fin de que á la mayor posible vriedad concluya una comision que tanto interesa á la Nacion.”

“Auditoria General de Guerra de la Villa del Saltillo 11 de Febrero de 1811.—José Maria de Letona, Auditor General de los Reales Exercitos del Norte.”

Vino Jimenez á Monterrey á fines de Enero, donde fué recibido con el mayor entusiasmo, sacó una gruesa suma de las arcas de la catedral, de la que invirtió una parte en el socorro de sus tropas, y la otra la dejó en la Tesoreria para lo que despues se ofreciera. Estando en Monterey, espidió las dos siguientes órdenes que se hallan en el archivo: “Todos los vecinos honrados que tienen su radicacion en pueblos que puedan ser invadidos por los bárbaros, están escentos de presentar y entregar sus armas; lo que servirá á V. de gobierno en contestacion de su oficio de 27 del corriente.”

“Cuartel general de América en Monterey, Enero 29 de 1811.—José Mariano Jimenez Teniente general de América.—Sr. Capitan comisionado Don Rafael Gonzalez Hermosillo.”

La otra dice: “Luego visto esté, suspenderá V. el giro de la espedicion de su cargo, hasta que les sean comunicadas por mi las órdenes respectivas á su cabal desempeño. Tambien remitirá V. inmediatamente, sin causarle vejacion alguna, á un europeo que sé tiene V. preso, llamado Don Francisco Maria Torrea, que conviene se presente ante mi.”

“Cuartel general en Monterey, Enero 31 de 1811.—

José Mariano Jimenez, Teniente general de América.— Sr. Teniente Coronel Don Ramon Gonzalez Hermosillo.”

Despues de esto, á principios de Febrero, se volvió al Saltillo.

Entre tanto, por la derrota que sufrió el ejército independiente, mandado por Hidalgo y Allende en el puente de Calderon, se retiraron estos gefes con las reliquias de su destruido ejército al Saltillo, donde sabian que Jimenez tenia un grueso ejército, y que era muy querido en las cuatro provincias, las que estaban ya todas pacíficas y hechas, como hemos dicho, al partido de la independencia.

Jimenez, como hemos visto por los documentos anteriores, habia adoptado un sistema de lenidad verdaderamente político. A niágun europeo pacífico perseguia, y tenia especial cuidado de que aquellos á quienes concedia el indulto fueran respetados. Este sistema agradó tanto al generalísimo Allende que nombró al Capitan Don Vicente Villaseñor, para que girando en todas direcciones, tuviera cuidado de hacer que á los indultados no se les hiciese vejacion alguna, como consta por una carta de este mismo Capitan, dirigida en cumplimiento de su comision, al Coronel Don Antonio Acevedo, la que existe original en este archivo y á la letra dice: “Sr. Coronel Don Antonio Acevedo.—Valle del Pilon, Marzo 10 de 1811.—Mi estimado compañero y señor: ha llegado ha mi noticia hay algunos europeos presos, y siendo mi comision poner en libertad á los que se hallen oprimidos, suplico á V. haga mis veces poniéndolos libres, que con esto me escusará el ir yo á evacuar mi comision y que viviré sumamente agradecido; como igualmente el que se sirva mandar desembargar la estancia del Sacramento, que está situada en jurisdiccion del Refugio, pues ha justificado el administrador de la hacienda Sautena (á donde está anexa dicha estancia) no pertenece á europeo y sí á criollo de este suelo americano, lo que presta motivo para que no estraiga de ella lo mas mínimo, siendo la mente de nuestro Generalísimo, como consta de mi comision, no les haga daño ni perjuicio á los de la Nacion, ni menos á los europeos y en especial á los in-

dultados, como sois sabedor, lo están los presos que se hallan en esa villa.”

“Celebraré disfrute U. S. de las mayores satisfacciones en salud perfecta, como así lo pide al Sr. su mas afecto compañero y seguro servidor que S. M. B.—Vicente Villaseñor.”

El mismo Generalísimo Allende, desde Charcas, dirigió la siguiente comunicacion al Capitan Comisionado, Gonzalez Hermosillo, cuya comunicacion existe original en el archivo y es una de las pocas preciocidades que encierra, y á la letra dice: “Por el de V. de 4 del presente, quedo entendido en el buen procedimiento y manejo que ha tenido en la comision que se le confirió, en cuya consecucion como que está con mas inmediatecion mi Teniente General Don Mariano Jimenez podrá darle parte de todo, y consultar en las demas ocurrencias.”

“Apruebo el nombramiento de Capitan que V. confirió; á Don Juan José Castillo, que deberá ocurrir á mí por la confirmación, y está bien haya procedido al secuestro de la hacienda de los Carmelitas, quienes se nos han mostrado ingratos á la Nacion, franqueando con sus intereses auxilios á nuestros enemigos, circunstancias que nos han hecho dirigirnos contra sus bienes á pesar de no haberlo intentado en sus principios, pero sus operaciones han dado lugar á este procedimiento.”

“Supongo que este Capitan habrá dado distribucion de los seis cientos pesos que ha pedido para el socorro de su gente y si no, exijasela como corresponde.”

“Los que haya esclavos deben quedar libres por sus amos; pues no consentimos esclavitud alguna, lo mismo que sucede con los americanos que son deudores á europeos que son absueltos de sus deudas, á excepcion de aquellos que estien en proporcion para satisfacer, que en ese caso se le exige en calidad de préstamo para las urgencias presentes de la Nacion, y no hay mérito para que teniendo no satisfagan.”

“Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general en Charcas, Febrero 13 de 1811.—Ignacio de Allende, Capitan General de América.—Al Capitan comisionado Don Rafael Gonzalez Hermosillo.—Lináres.”

“P. D. Todas las contestaciones en lo sucesivo de-

berá V. dirijirlas á mí, por haber recaído el único mando por dimision de él que ha hecho el Sr. Hidalgo en Junta general en el Pabellón; y por lo que respecta á el ascenso que para sí y para su hijo solicita, es de mi cuidado según los resultados de su buen servicio.—Allende."

El 24 de Febrero llegó el Generalísimo Allende al Saltillo como se ve por el siguiente oficio dirigido por Jimenez á uno de los Acevedos: "El día de ayer logré la satisfaccion de ver á nuestro Capitan General y primer principalísimo digno Cefe de nuestras armas americanas, el Exmo. Sr. D. Ignacio de Allende. Verificó su entrada pública en esta Villa con general regosijo, asistencia del ejército de mi mando, todos los Señores eclesiásticos, Ilustre Ayuntamiento y vecindario."

"Entró con su distinguida comitiva de oficiales; ha conducido en su compañía á su amada esposa; y familia que afligida y perseguida salió de Guanajuato, y á la vez mi primo el Mariscal Don Nicolás Zapata que del mismo modo salió de San Luis Potost."

"A la retaguardia de S. E. viene un respetable Ejército de infanteria y caballería y un número considerable de cañones y pertrechos, que deberán llegar el día de hoy ó mañana. Verificaremos cuanto antes nuestras sesiones militares para decidir nuestro plan de operaciones de que tendrá V. S. la noticia que corresponde."

"El débil Ejército enemigo al mando de Melgares intentó atacar á una avanzada de trescientos hombres al cargo del Coronel Treviño; luego que llegó á Patos; pero fue recibido con un saludo de dos cañones, y cargando con seis soldados que se le mataron se puso en presipitada fuga, de suerte que cuando llegué yo con mi Ejército no tuve en que entretenerlo, volviéndome con él por las gravísimas atencions que me han conducido á este punto."

"Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de la villa del Saltillo, Febrero 25 de 1811.—Jose Mariano Jimenez Teniente General de América.—Sr. Coronel Don Mariano Esiquio Acevedo."

Bien sabido es como Hidalgo, Allende y los demas gefes de la insurreccion determinaron salir del Saltillo para Monclova, y dirijirse despues á Texas, y si necesario era

á los Estados-Unidos. Antes de salir dieron orden para recoger todas sus fuerzas. El Brigadier Carrasco salió de Monterey para unirse al Ejército por el camino de Anelo como consta de una carta que obra en el archivo dirigida al Coronel Don Mariano Acevedo por Don Joaquin Ugartechea, suegro de Carrasco, de la cual tomaremos los siguientes párrafos que son los únicos que hacen á nuestro propósito: "Sr. Coronel Don Mariano Acevedo.—Monterey 22 de Marzo de 1811."

"Nuestro amado Carrasco estuvo esperando á V. mas de tres dias, cada instante no hacia otra cosa que decir: que hará Acevedo? No me contesta y su tardanza me tiene lleno de cuidado. Hubiera aguardado á V. mas tiempo; pero recibió un espreso con carta del Capitan General que le previene inmediatamente le salga al encuentro en Anelo, hacienda ó paraje en donde llegaban SS. EE. en direccion á Monclova. En efecto salió Carrasco para este lugar el Domingo próximo á la una de la tarde, separándose de Manuela, á la misma hora, yéndose esta por el Camino de Salinas, en donde se le rompió el coche y se detuvo hasta el martes por la mañana; pero sin contingencia á Dios gracias, no verá su costilla hasta Monclova. La acompaña el Teniente Coronel Don Tomas Maria."

"El Gobernador Villareal no vuelve de Salinas, por lo que se detiene el Correo de V. que recibí anoche, y el de hoy sale en este instante, llevándole los encargos."

"Reciba V. nuestros corazones etc. José Joaquin de Ugartechea."

El 22 de Marzo que escribió Don Joaquin Ugartechea fué viernes, por consiguiente el domingo anterior que salió Carrasco fué el 17.

Muy poco despues de la salida de este Brigadier salieron treinta y cuatro mil pesos por el camino de Villadama procedentes del préstamo que Jimenez habia impuesto á la Catedral, é iban destinados á la tesorería del Ejército que marchaba del Saltillo á Monclova.

Don Carlos Maria Bustamante dice, que esta partida fué derrotada y el dinero traído á Monterey. Don Lucas Alaman dice, que el Capitan Colorado fué el que la derrotó, cerca de Boca de Leones. La verdad es, que ha-

biendo llegado dicha partida de insurgentes, con algunos españoles prisioneros y el dinero, á Boca de Leones, los vecinos de este real los aprehendieron y poniendo á los españoles en libertad, remitieron á Monterey el dinero y los insurgentes presos, como consta en el siguiente párrafo, tomado de un informe que el Ayuntamiento del dicho Real de Boca de Leones, rindió en el mes de Marzo de 1821, dice así: "Que la insurreccion padecida en esta Nueva España, desde el año de 1810, no ha tocado en este lugar, porque jamas fué adicto á este partido, y por el contrario se acreditó ser el efugio de varios perseguidos europeos Españoles, y enemigo declarado de los revolucionarios, pues en él se aprehendieron doscientos cinco que entraron de paso y se les quitó el caudal que llevaban robado y los Europeos presos, quienes lograron la libertad y la vida."

CAPITULO VIII.

El traidor Elizondo.

Quando aun estaban Hidalgo y Allende en el Saltillo, se les presentó Don Ignacio Elizondo, solicitando el título de Teniente General; mas los Gefes no hallaron por conveniente dárselo, y le contestaron, que cuando sus servicios lo merecieran lo recibiria. Esta respuesta desagradó tanto á Elizondo, que ya no trató mas que retirarse, y á pocos dias se vino á su tierra, el valle de Pesquería. El Lic. Bustamante dice: que el Obispo de Monterey lo sedujo, Alaman dice: que el Obispo de Monterey se habia embarcado é iba caminando hácia México por agua. Don José María Elizondo, hermano del traidor D. Ignacio, á quien yo pregunté el año de 39, si era cierto que el Obispo habia tenido parte en esto, me dijo: que el dicho Obispo habia salido de Monterey con ánimo de embarcarse, desde que se ganó la batalla de Aguanueva, pero que no llegó ni al Refugio (Matamoros) sino que por ahí de Camargo se habia

vuelto, y andaba por los pueblos del Norte de la Provincia: que el dia que su hermano vino á Pesquería resentido de los Generales, porque no habian atendido su mérito, el Obispo que estaba cerca de Salinas habia ido á Pesquería y habia pasado la noche en la casa de su hermano Don Ignacio: que él no sabe de que hablarian, ni vió á su hermano el dia siguiente, porque al amanecer se habia ido el Obispo para el rancho de donde habia venido y su hermano para Monclova.

Quando se pronunció el Capitan Don Juan Bautista Casas en Béxar, agarró prisioneros al Gobernador Don Manuel Salcedo y al Coronel Don Simon de Herrera y Leyva, y con un par de grillos cada uno los remitió presos á Monclova. El Gobernador Don Pedro Aranda los recibió, les mandó quitar los grillos, los trató muy bien y los puso en libertad con solo la orden de no salir de Monclova. Se hallaban tambien allí el Capitan Don Ramon Diaz Bustamante, (conocido por el Capitan Colorado) Don Bernardo Villamil y otros.

Quando en Monclova se supo la salida del Ejército independiente del Saltillo, trataron Don Simon de Herrera y sus partidarios de hacer una contrarevolucion, y en este complot entró Elizondo, que ya estaba allí, para restablecer el Gobierno colonial, prendiendo en el camino, en algun punto á propósito, á los Gefes independientes, para entregarlos al Comandante General Salcedo, seguros de que así se ganarian todo el aprecio de este Gefe. Resueltos á ejecutarlo así, confiaron la comision de ejecutar su perverso designio á Elizondo, y éste la aceptó.

Don Pedro Aranda, aunque viejo, era muy alegre. Herrera y Salcedo, que desde al principio fingian apreciar mucho á Don Pedro Aranda y estarle muy reconocidos y obligados por el modo benévolo con que los trataba, le hicieron un baile para obsequiarlo, y estando en él, lo prendieron á la voz de viva el Rey, lo condujeron á la cárcel y le pusieron un par de grillos, tal vez de los mismos que él habia mandado quitarles.

Al amanecer salió Elizondo con quinientos hombres á encontrar al Ejército, como en efecto lo encontró en las Norias de Bajan. Todo el mundo sabe como en es-

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA

te punto aprendió á los Gefes de la insurreccion y los condujo á Monclova. De allí fueron conducidos todos, incluso Don Pedro Aranda, á disposicion del Comandante General Salcedo. Este mandó que Hidalgo y todos los seglares fueran remitidos á Chihuahua y los eclesiásticos á Durango.

Don Manuel de Santa María y el Capitan Ramon fueron por consiguiente á Chihuahua.

Salcedo concedió á Monclova el título de ciudad, á Elizondo y al Capitan Colorado el de Tenientes Coronales, prometiendo recabar la correspondiente confirmacion. Desde entonces goza Monclova del título de ciudad.

En la Gaceta de 17 de Octubre de 1811 se lee, segun dice Alaman: "fueron fusilados en Chihuahua por la espalda el 10 de Mayo

- Ignacio, Camargo Mariscal.
- Juan Bautista Carrasao, Brigadier.
- Agustin Marroquin, Verdugo.

El 16 de Junio del mismo año Juan Ignacio Ramon, Capitan veterano de la compañía de Lampazos, ascendido á Brigadier.

- El 26 del mismo Junio
- Ignacio Allende, Generalísimo.
- Mariano Jiménez, Capitan General.
- Manuel Santa María, Mariscal y Gobernador de Monterey.
- Juan de Aldama, Teniente General.

CAPITULO IX.

La junta Gobernadora, y sucesos del año de 13.

Tan luego como se supo en Monterey el desgraciado suceso de Bajan, comenzaron los realistas á tratar de despronunciarse. La posicion era, difícil porque habia quedado Rayon en el Saltillo con un buen Ejército y aun habia muchas partidas de insurgentes en Tamauli-

pas. Sin embargo, el día 1.º de Abril de 1811, presentó Don Francisco Antonio Farias, procurador del Ayuntamiento un escrito pidiendo que se reuniera el vecindario y que se nombrara una Junta que restableciera el orden y reasumiera el Gobierno. Se hizo en efecto así y recayó sobre el pedimento de Don Francisco Antonio Farias el siguiente proveido: "Monterey, Abril 1.º de 1811.—Como pide el Sr. Síndico procurador, y en atencion á la espontánea dimision que ha hecho de su empleo el Sr. Gobernador Don Santiago Villareal, dênsele las gracias y recomiéndese su mérito al Sr. Virrey. Restablézcase el orden de las cosas al estado en que estaban en 12 de Enero del año de 1811, y nómbrase una Junta de siete individuos que gobiernen por haberse desertado Don Manuel de Santa María é incorporádose con cargo en el Ejército enemigo."

Fueron nombrados para la Junta gobernadora:

- Don Blas Gómez de Castro.
- Bernardo Usel y Guimbarda.
- Bruno Barera.
- José Valera.
- Melchor Núñez de Esquivel.
- José Vivero y no sé quien otro.

Esta Junta hizo un manifiesto que remitió á Calleja, el cual aprobó la ereccion de la Junta y remitió el manifiesto á México, que fué impreso en la Gaceta, dice Alaman. Aquí no he podido encontrarlo en ninguna parte.

No se como el sargento Don Cristóbal de León nombrado Comandante del Pilon por Carrasco, siguió desempeñando el mismo cargo bajo la Junta Gobernadora. Lo cierto es que el 14 del mismo Abril remitió la comunicacion siguiente, que obra en el archivo: "Señores vocales de la Junta provisional del Gobierno de la Capital de Monterey y su Provincia.—Para sondear las novedades adversas ó favorables que podrán recabar en los términos de este Valle, sus inmediaciones y las del Valle de Labradores, tomé en cumplimiento de lo prevenido por UU. SS. todas las providencias que me fueron posibles para adquirir derechas noticias, y habiénd-

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA